



DOCUMENTO DE OPINIÓN ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE ASM 2014-2015

S-052 PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE

I. COMENTARIOS GENERALES

El presente documento se emite en cumplimiento al Numeral 8 del Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal.

1.1 Programa de Abasto Social de Leche, Ficha de Monitoreo 2013

En el marco de la orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establecieron en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal (PAE) 2014 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral 30, que la Evaluación a la que se refiere el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social serán las Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2013. La FMyE 2013 fue elaborada internamente por las Unidades de Evaluación, bajo la coordinación del CONEVAL.

La FMyE 2013 es una herramienta que permite mostrar el avance de los programas y acciones federales de desarrollo social mediante el análisis de sus resultados, cobertura, vinculación con el sector, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones en el ejercicio fiscal 2013, con base en la información entregada por los servidores públicos de las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

Adicional a lo anterior, el lector deberá considerar que el esfuerzo de síntesis y homologación llevado a cabo en la elaboración de la FMyE 2013, puede dejar de lado la información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados.



1.2 Estudio de Cobertura Comercialización y Financiamiento del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A. de C.V.

El presente estudio tuvo por objetivo general, analizar la cobertura y focalización de la población objetivo (abasto comunitario y convenios con actores sociales) que actualmente atiende el PASL, analizar los modelos existentes y alternativos de comercialización y entrega de leche, así como analizar el actual esquema de financiamiento y en su caso proponer esquemas alternativos para Liconsa S.A. de C.V. que permitan atender a la población objetivo y cumplir con el fin y propósito planteado por el Programa.

Se plantearon, de igual manera, los siguientes objetivos específicos que guiaron el estudio; 1) Analizar los resultados en materia de cobertura efectiva de la población objetivo; 2) Definir estrategias para la apertura, reubicación o cierre de puntos de venta [...]; 3) Analizar los modelos existentes y en su caso proponer modelos alternativos para la comercialización y entrega de productos [...]; 4) Analizar los esquemas de financiamiento de la empresa [...]; 5) Analizar posibles complementariedades, coincidencias y sinergias con otros programas que operan en localidades (o regiones¹) donde habita la población objetivo del PASL [...] y 6) Analizar posibles esquemas de vinculación con instituciones o dependencias que permitan potenciar los beneficios del PASL [...]

Derivado del análisis realizado, se obtuvieron una serie de recomendaciones que sirvieron de base para formular Aspectos Susceptibles de Mejora al programa, que abonarán al mejoramiento continuo del mismo y de las condiciones nutricionales de su población objetivo.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

En el análisis de clasificación de ASM se formularon un total de 7 aspectos, 5 específicos y 2 institucionales. Lo anterior derivado de las debilidades encontradas al programa en las diversas evaluaciones que se le han realizado.

¹ Se entenderá por regiones a municipios o localidades, según la información disponible.



2.1 Programa de Abasto Social de Leche, Ficha de Monitoreo 2013

Una de las recomendaciones realizadas al programa menciona que, “*hasta el momento no hay consenso en las evaluaciones (ECyR, Metaevaluación y EED) sobre la existencia de duplicidad o complementariedad de los apoyos del PASL con los apoyos otorgados por otros programas federales*”. Esto motivó a plantear el ASM institucional “*Elaboración de documento en el que se definan los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PASL y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría.*”, el cual incluye 2 actividades.

Otra debilidad encontrada al programa es que “*no se cuenta con evidencia de las actividades realizadas para dar cumplimiento al seguimiento del programa en campo*”. Por tal motivo, se planteó el ASM, “*Establecer el documento de seguimiento físico y operativo del Programa, junto con su respectivo informe de resultados*”, categorizado como institucional.

2.2 Estudio de cobertura, comercialización y financiamiento del Programa de Abasto Social de Leche (PASL) a cargo de LICONSA S.A. de C.V.

Dentro de este estudio una de las recomendaciones más relevante es la siguiente: *Se propone valorar la pertinencia y factibilidad de establecer en las normatividad del FAM o las normas oficiales mexicanas que puedan aplicar, la obligación de que los desayunos escolares que se financien con recursos de dicho fondo, deban contener alimentos fortificados que aseguren un piso básico de micronutrientes esenciales. Ello permitiría una mayor penetración de la leche fortificada de Liconsa, entre otros posibles alimentos fortificados, en los programas estatales de desayunos escolares.* Esta recomendación se clasificó como un ASM Específico.

Otra de las recomendaciones mencionada en este documento es “*Se recomienda revisar y mejorar los mecanismos actuales y los problemas de la entrega de leche del PASL a través de Diconsa, para poder ampliar los beneficiarios y las ventas en los puntos establecidos y abrir otros nuevos en localidades rurales de alta rentabilidad social. (Liconsa gestionará ante Diconsa un u n mecanismo para resolver los problemas de entrega de leche)*”. Esta recomendación se clasificó como un ASM Específico.